

Boletín Registral N° 27

Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial. Primera, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial

La paciencia
no es la
capacidad de
esperar, sino
la habilidad
de mantener
una buena
actitud
mientras
esperas.



Bienvenidos al tercer Boletín del 2020

Contenido:

Portada	1
Visita al Archivo Dr. Garay y Dra. Day	2
Relevamiento puestos de trabajo	2
Vuelve el buzón	3
El buzón agiliza la atención	4
Reinventarnos y empoderarnos	5/6
¿Qué más estudiar ?	7
Protocolo sanitario Día del amigo	8
Nuestros compañeros	9
Cumpleaños Nacimientos	10

Este boletín pretende comunicar las distintas medidas adoptadas en el tercer trimestre del año, en un contexto de distanciamiento social, y con una actividad registral que ante todo pretende preservar la salud de quienes concurren a las diferentes dependencias de la DRP. Es así que, algunos integrantes que trabajan de manera

presencial en la DRP de la 1° y 4° C. Judicial, nos cuentan cómo es su tarea en la actualidad, sus ventajas y desventajas. Aprovecho este canal de comunicación para continuar agradeciendo el apoyo y compromiso de quienes día a día, de manera presencial o remota, ponen lo mejor de sí para seguir prestando un servicio de calidad a

nuestros usuarios. Por último quiero desearles una Feliz Primavera y un cálido saludo a todos los estudiantes en su día, a las madres y padres que apoyan con su presencia, hoy más que nunca a sus hijos en este momento tan particular.

Dra. Paula Alfonso

Visita del Dr. Dalmiro Garay y la Dra. Teresa Day al Archivo Judicial

El día 10 de Setiembre del corriente año, el Presidente de la SCJM, Dr. Dalmiro Garay, junto a la Ministra Dra. Teresa Day, visitaron el Archivo Judicial, ubicado en las instalaciones de la Ex Bodega Giol del Departamento de Maipú, con la finalidad de observar su funcionamiento. Fueron recibidos por el Jefe del Archivo- Esc. Act. Carlos Carmona- quién los acompañó y mostró las tareas que allí se realizan, como es el caso del archivo y desarchivo de expedientes y el proceso de expedición de imágenes de protocolos notariales, entre otras. Asimismo recorrieron las piletas y se interiorizaron del espacio que queda disponible en las mismas y de toda la problemática edilicia.



Esc. Act. Carlos Carmona
Jefe a cargo del
Archivo Judicial

Relevamiento de puestos de trabajo para la DRP 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial

El Área Psicolaboral, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia, llevará a cabo, a partir del mes de setiembre de este año, un **relevamiento de los puestos de trabajo** de nuestra dependencia.

El objetivo es actualizar y realizar diferentes aportes en el marco del proyecto de rediseño organizacional que involucra a todo el perso-

nal que presta funciones en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia. Para tal fin, en este contexto de pandemia, la comunicación será por mail y recibirán un Formulario para relevar funciones, tareas y procedimientos de los distintos puestos de trabajo. Una vez cumplida esta etapa, se validarán y aprobarán los distintos puestos de trabajo por los Jefes de áreas y luego por la Dirección.

En una segunda etapa, se dará cumplimiento con la Orden de Servicio 538, que prevee una **evaluación de desempeño bi-anual** y estará a cargo de las profesionales del Área Psicolaboral.

Coordinación Administrativa.

Volviendo al antiguo y valioso buzón

Como muchos saben, un buzón es una caja con abertura que permite el ingreso de cartas o documentos, que ha existido desde antaño y que tras el avance tecnológico había quedado en desuso, ocurrió que una situación de pandemia hizo recobrar su protagonismo en nuestra Institución.

Si bien la Acordada n° 29.569 dispuso que la única manera de acceso a diferentes trámites es mediante el sistema de turnos, dado el volumen de trabajo en el contexto de pandemia y el congestionamiento de la cantidad de turnos otorgados, la Dirección de Registros Públicos de la 1°, 3° y 4° C. Judicial, implementó la apertura de un buzón de ingreso de Mandatos. Es así que por Resolución n° 196 se dispuso que a partir del 03/08/20 se incorporará un buzón en la entrada al edificio de la DRP, a fin de que, una vez realizado el trámite electrónico y abonado el sellado de tasa retributiva de servicios (art. 300 Código Fiscal y tasa de servicios especiales (Ley 6.279), se ingresarán los Mandatos al buzón, sin necesidad de previo turno.

Vale recordar que inscripción de mandatos no se rige por la Ley 17.801 por lo que no se aplica el Principio de Prioridad y Rango.

Asimismo se deja constancia que el abono de los sellados debe acreditarse en la oportunidad de iniciarse el trámite y que sigue subsistiendo la posibilidad de in-

gresar los mandatos por Mesa de Entradas Única, con turno previo.

Posteriormente con la Resolución n° 205/20 del 02/09/2020, se dispone que a partir del 4 de Setiembre, se podrán ingresar en el buzón habilitado de 9hs. a 11 hs., el resto de la documentación- objeto de inscripción en el Registro-, sin necesidad de solicitar turno. Para tal fin deberán acompañar el documento objeto de registración, la rogatoria y constancia de pago en un folio plástico.



Mesa de Entradas Única, dará prioridad al documento conforme como esté colocado en el buzón, respetando el orden en que fueron depositados, en la medida de las posibilidades operativas existentes.

En los casos de cancelaciones de medidas cautelares, derechos reales y demás gravámenes o restricciones, será causa de devolución sino se presenta el comprobante de pago del sellado (art. 300 del Código Fiscal) y en los demás supuestos, será causal de inscripción provisional por 180 días, (art. 300 del Código Fiscal y el art. 9 inc. b Ley 17.801).

Cabe aclarar que, sigue existiendo la posibilidad de ingresar la documentación a través del sistema de turno, por lo cual el presente artículo, es a los fines de que se conozca la existencia del Buzón de ingreso, ya que se siguen recibiendo consultas al correo oficial, en donde se advierte tal desconocimiento, no obstante su notificación al Colegio Notarial, Colegio de Abogados y su publicidad en la página web del Portal de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial.

Por último quiero destacar que, con la incorporación del buzón, se logró disminuir la circulación de público, preservando la salud de quienes asisten al edificio y se agilizó el ingreso de documentación.

Dra. Mabel Lorente
Jefe de Área de Mandatos

El buzón permitió reducir la circulación y agilizar la atención

Desde el día 4 de septiembre de 2020 la DRP implementó, a través la Resolución de Dirección n° 205, la posibilidad de ingresar por buzón todo tipo de documentación, de lunes a viernes, en el horario de 9hs. a 11hs., debiendo hacerlo en un folio con una carátula que contenga los datos del presentante, un correo electrónico y teléfono de contacto. Una vez ingresado por sistema, se le envía un mail a modo de constancia con el número de entrada respectiva.

Con el transcurso de los días se ha podido visualizar que tanto profesionales como público en general han comenzado a utilizar esta posibilidad. En forma diaria ha ingresado un promedio general de más de 80 documentos, que de no ser por la metodología implementada, no podría concre-

tarse su ingreso debido al congestionamiento de turnos.

Desde que empezó a funcionar el buzón se ha visto reducida la circulación de público esperando para ser atendido en la MEU y en consecuencia hay una menor exposición tanto del público como del personal de la DRP al virus.

De esta forma nuestro organismo cumple con brindar un servicio acorde a las circunstancias que todos estamos viviendo, haciendo posible el acceso de toda la documentación al sistema registral, sin más trámites que el cumplimiento del protocolo para el manejo de documentos y el horario establecido.-

Somos de la idea de que en este momento tan difícil que como sociedad estamos afrontando, debemos ser más solidarios y comprensivos que nunca, es por eso que ayudar y colaborar para que las distintas áreas del Registro puedan seguir funcionando con normalidad, nos produce mucha satisfacción y mucho más si esas tarea es para seguir cuidándonos entre todos.



Sigamos colaborando y poniendo cada uno de nosotros, la alegría, predisposición, buena onda y la paciencia necesaria para afrontar estos momentos...

**Equipo de Refuerzo de MEU-
Buzón:
María José Rauek González,
Celia Ridi, Mariela Maradona
y Andrea Baudino**



Reinventarnos y empoderarnos

Reinauguración de la 4° Circunscripción remodelada

Como en todo nuestro país, y mejor dicho, en casi el mundo entero, el virus que fuera declarado "Pandemia" nos enfrentó a un cambio absoluto en muchas áreas de nuestras vidas, y especialmente en nuestro trabajo y en la manera de desempeñarlo.



En consecuencia, con la idea de seguir adelante, **aceptando** la nueva realidad, porque de esto se trata fundamentalmente la primera instancia comprender que **esta es la realidad** que hoy vivimos, y que ya no será más la de marzo ... Una vez que logramos esa aceptación, el próximo paso es **trascender al miedo** que ha generado, sabemos que el miedo paraliza e inmoviliza, que es una defensa natural y que la manera de sortearlo es la **información, objetiva, clara, científica, diversificada y lo más fidedigna** posible, teniendo en cuenta que obviamente estamos trascendiendo el momento y es posible que podrán cometerse errores ... Pero insisto es de vital importancia la información, porque en base a ella podremos entonces diseñar y diagramar en forma seria y responsable nuestra nueva forma de trabajo que nos permita continuar con nuestra tarea en forma eficiente.

Sabemos que gracias a nuestro trabajo podemos permitir que muchos profesionales, que día a día requieren nuestros servicios, puedan cumplir con sus propias tareas diarias, así es el caso de escribanos, abogados, agrimensores, ingenieros, etc., y no sólo consideramos al sector privado de la economía sino también al sector público y no olvidar al ciudadano que directamente nos consulta. Es importante entonces que cuenten con nuestros servicios... para darle al Valle de Uco la importancia que se merece.

En el caso de la Delegación de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, con sede en el Departamento Tunuyán, y que concentra además a los dos departamentos del Valle de Uco, San Carlos y Tupungato, estuvimos un año y medio en una pequeña oficina que nos prestó generosamente la Municipalidad de Tunuyán, mientras tanto se hacían las reformas al viejo edificio, y a pesar del poco espacio y las incomodidades que significaron ubicarnos en una pequeña habitación haciendo lo mismo que hacíamos en un gran espacio, pero a pesar de ello siempre cumpliendo con nuestro trabajo y dando lo mejor de nosotros, esperando sí con ansias la "nueva sede" y llegó ese día y reinauguramos en plena pandemia, de la cual estamos más que orgullosos... Si algo hemos aprendido de lo que estamos viviendo,

es que SI podemos cuando hay voluntad, predisposición, organización y objetivos claros.

Por tanto es importante, no perder el objetivo principal es que esta nueva sede sea una apéndice de la central, con todas sus funciones a pleno, donde los ciudadanos del Valle de Uco, puedan contar con todos los servicios, sin tener que depender de la Ciudad de Mendoza, sin traslados de personas y ni documentación, ello es fundamental para no provocar ineficiencias, pérdidas de tiempo que van en desmedro de la calidad en la prestación de servicios y en definitiva en pérdidas de recursos personales y económicos ...

Es por eso, que este "nuevo edificio" ha generado un gran desafío, ampliación de competencias, mayor responsabilidad y compromiso ...

Así como es importante no perder los objetivos no menos importantes es considerar que somos parte de un TODO, que para prestar nuestros servicios requerimos de otros actores que lo hacen posible o que facilitan nuestra tarea.



Reinventarnos y empoderarnos (cont)

Y continuando con nuestro trabajo lo hemos hecho en forma normal con gran afluencia de personas que solicitaban nuestros servicios, estas personas eran profesionales o ciudadanos que solicitaban informes de todo tipo y nuestros jubilados que llegaban con toda su paciencia para hacer la documentación con la cual podrían requerir algún descuento en los servicios de gas, luz y agua... Y de un día para otro nos encontramos con un panorama distinto, de temor público e individual.

Supongo que, para nosotros, los empleados judiciales, nuestro miedo es contagiar a algún ser querido, porque muchos vivimos con nuestros padres mayores, tenemos hijos pequeños o con alguna enfermedad crónica o que integran el grupo de personas de riesgo ...

Sin embargo, es necesario seguir adelante, seguir TRABAJANDO, CUMPLIR, porque no nos mueve solo una compensación mensual, nos sentimos movilizados por nuestra vocación de servicio, para nosotros es importante lo que hacemos y más aún hacerlo de la mejor manera.

Y es más consideramos que podríamos hacer mucho más por mejorar nuestra prestación de servicios y nos ponemos a disposición plena para ello.

En consecuencia, es necesario ponernos a pensar cómo empezamos a mover esta rueda para ir de a poco avanzando, echando mano a los recursos que **hoy** tenemos, no mirando lo que nos falta, sí con lo que con-

tamos y entonces comenzar, eso es AVANZAR ... no quedarnos ... aprender como en la vida a ver, como dicen, el vaso medio lleno ... y ello es **HOY**

Y entonces, llegará el tiempo de la firma autorizada o digital, de inscribir un inmueble, digitalizar un tomo, entregar un informe, trabar una medida cautelar, etc., y todo ello con responsabilidad y compromiso, porque en ello va nuestra tinta, nuestra mirada, nuestra función, nuestra responsabilidad y todos nuestros años de servicio.

Sin olvidar además de los objetivos, de tener una mirada integradora, es la función que cumplimos, además de lo netamente jurídico y técnico, desempeñamos y desarrollamos una función social.

En conclusión, estamos TRABAJANDO, demostrando que con cuidado, responsabilidad, distanciamiento y limpieza el famoso COVID-19, si bien no desaparecerá de nuestra cotidianidad, conviviremos con él, y lo que en un principio parecía algo terrible y anormal, de a poco modificando muchas de nuestras conductas pasó a ser algo natural ... sin ser extremistas pero sí cuidadosos, por eso es importante la información ... aprendimos a hacer posible nuestro trabajo de manera distinta pero igualmente eficaz ...

Esta pandemia si bien ha traído la enfermedad y momentos duros y terribles para muchas personas,

también nos deja una gran enseñanza y nos desafía a encontrar nuevas maneras de relacionarnos Debemos rescatar todo lo positivo que ha traído, y sobre todo nos ha demostrado que si bien la humanidad es altamente vulnerable nos adaptamos a las circunstancias y salimos a flote



En un primer momento nos hizo retroceder hasta la paralización casi total, pero luego comprendimos que teníamos que continuar ... este desafío nos debe encontrar cada día más fortalecidos, más ingeniosos, más prácticos, más seguros, con más sentido común, haciendo nuevas propuestas, animándonos a salir de la zonas de confort, a cruzar los límites que a veces tienen que ver más con nuestros miedos que con la realidad, afianzando siempre los valores humanos de solidaridad, respeto, empatía, y así continuar nuestras vidas **REINVENTARNOS Y EMPODERARNOS ...**

*Equipo de la DRP 4° C. Judicial:
David Adrover y Claudia Rivero*

Y ahora...¿qué más puedo estudiar?

En el mes de marzo estaba finalizando mi formación de Coach Ontológico Profesional, y ya estaba ansiosa por saber cuál sería mi próximo escalón.

Era mi 5ta formación de un listado maravilloso de temas que me apasionan. Cada una de esas capacitaciones marcaron una etapa de mi vida; la decisión de estudiarlas representaba quién era yo en ese momento.

Cerré mis ojos, disfrutando de finalmente ser Coach, y comencé a soñar, y ahora... ¿Qué más puedo estudiar? Mi pregunta me llevó a otras: ¿qué es lo que me hace feliz?, ¿cuál es mi sueño?, ¿qué quiero hacer? Y ¿qué capacitación me acercará a eso que busco?

Entonces todo estuvo muy claro para mí, las respuestas vinieron rápidamente: me hace muy feliz participar de los procesos de desarrollo de personas, ser generadora de cambios a través de las capacitaciones y talleres que brindo. Me hace feliz tener la posibilidad de ser parte de un gran grupo humano que me apoya y acompaña en el Departamento de Aula Virtual.

Y... ¿cuál es mi sueño entonces, mi proyecto? Mi sueño es poder ser una facilitadora de Bienestar en nuestra Institución, planificando y desarrollando proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, compartiendo ideas, caminos y brindando herramientas que les permita a todos sentirse a gusto y orgullosos de la tarea que realizan para desempeñarse de manera eficaz. Porque estoy convencida de que las cosas que se hacen con alegría, salen bien.

Al conectar con mis sueños, con las cosas que me gustan, al relacionarme con quien soy en este momento y quién quiero ser, supe cuál era mi próximo camino a seguir: ¡Una Maestría en Bienestar y Felicidad Organizacional!

Seguramente se estarán preguntando: ¿para qué? No será mucho soñar para una Institución tan estructurada como la nuestra el querer aplicar esta filosof-

ía laboral.

No. Me encantan los desafíos, y éste no es el primero. Recordé entonces cuando, convocados por la Lic. Diana Weder, junto con el Lic. Daniel Herrera fuimos los primeros en dictar la materia sobre Gestión de Calidad en el año 2003, ¡wow! Suena ¡casi prehistórico! Y miren los resultados, hoy ya varios han certificado algunos de sus procesos.

¡Quizás dentro de unos años pueda ver los frutos de este nuevo camino que estoy emprendiendo con tanto optimismo y que seamos la primera Organización Estatal que trabaja con estándares de Bienestar!

Poco tiempo después de iniciar mi nueva formación comenzó el aislamiento. Una nueva realidad nos alcanzaba a todos. Lo primero que pensé fue: ¡qué excelente oportunidad para leer!

Pero lo cierto es que esta “detención obligada”, este cese de la rutina y la vorágine diaria fue la comprobación justa de que no se aprende sólo a partir de una carrera o curso. La realidad cotidiana nos presenta innumerables situaciones de aprendizaje, y debemos estar atentos para aprovecharlas a nuestro favor.

La vida es una fuente continua de aprendizaje. Todos aprendemos a vivir ¡viviendo! Lo hacemos enfrentando las distintas situaciones que se nos van presentando. ¿O acaso nuestra fortaleza no es el resultado de haber transitado momentos difíciles y haberlos superado?

Somos la sumatoria de los aprendizajes que nos dan nuestros aciertos y nuestros errores; ellos también forman parte del proceso. Son nuestros mejores maestros si sabemos aprovecharlos. Nos dan la oportunidad de hacernos más conscientes de aquellas resistencias aún por soltar, sin juzgarlos y sin desalentarnos.

Quizás aprendimos a ser fríos, impermeables, porque de esa manera nos sentimos protegidos en algún mo-

mento de nuestras vidas. Pero si esa coraza no nos está permitiendo crecer, alcanzar nuevos objetivos, quizás sea tiempo de decirle: “gracias ya no te necesito, me fuiste útil en su momento, ahora ya no”.

Necesitamos desaprender, despojarnos de hábitos, de creencias que nos limitan, ya sean estas culturales, familiares o personales para así dar espacio a nuevos paradigmas y emociones que nos sean más enriquecedoras.

Los invito a conectar con sus ilusiones, a mantener viva esa sensación de aventura y conquista que sentimos, por ejemplo, cuando de niños aprendimos a andar en bicicleta o a patinar. Caminemos dichosos cada uno, nuestro propio camino, aprendiendo en el hacer. Comprobemos que cuanto más abrimos nuestra conciencia, más crecemos.

Y si una corazonada, o su voz interior o una nueva posibilidad se abre frente a Uds. No las ignoren aferrándose a la excusa de no tener tiempo, o los medios necesarios. Con la decisión de hacer algo, siguiendo al corazón, el tiempo surge y también los recursos. Puede que sea una nueva carrera, una nueva actividad, una mudanza, una partida, una conversación para pedir “PERDÓN”, para decir “GRACIAS” o para decir “TE AMO”: lo que sea que la vida les traiga, tómenlo. Es un gran acto de heroísmo personal, hacerse cargo de los propios sueños. Después de todo nadie más puede hacerlo por nosotros.

Lic. Julieta Moron



Se refuerzan las medidas sanitarias



Desde que se inició la actividad laboral de manera presencial, se continúan reforzando y extremando las medidas de seguridad para dar cumplimiento con el Protocolo Sanitario que rige en nuestra Institución, con el fin de preservar la salud de quienes asisten diariamente a la DRP.

Es así que, al ingresar al edificio, el enfermero toma la temperatura corporal, controla el uso correcto del tapabocas y que se coloquen alcohol en gel en sus manos, anexándose una alfombra con amonio cuaternario, donde toda persona que ingrese, deberá limpiar sus calzados en la misma. Se controla que toda documenta-

ción que ingresa a la MEU sea con folios, de lo contrario no se recibe y luego quien está a cargo de procesarla, utiliza guantes descartables para desinfectarla.

Se siguen realizando desinfecciones periódicas de todo el edificio. Se redistribuyeron algunos puestos de trabajo para cumplir con la distancia mayor a dos metros y que no estuvieran trabajando con los escritorios enfrentados.

Continúa la empresa de limpieza "Mediterráneo" y han aumentado la cantidad de horas de trabajo, permaneciendo 6 horas diarias, lo cual mantiene desinfectado los espacios comunes, repasándolos con mayor frecuencia.

Desde el Departamento de Higiene y Seguridad nos siguen proviendo de alcohol en gel, guantes,

papel descartable, jabón líquido para los baños, barbijos, máscaras.

Se cuenta con una caja chica para la compra de los insumos que hagan falta para el cumplimiento del Protocolo, como por ej. pilas para el termómetro y alcohol para desinfectar.

Más allá de las medidas que se adoptan, siempre pedimos que seamos responsables y nos cuidemos entre todos, usemos correctamente el barbijo, mantengamos la distancia y no se compartan elementos de trabajo ni vajillas.

Coordinación Administrativa

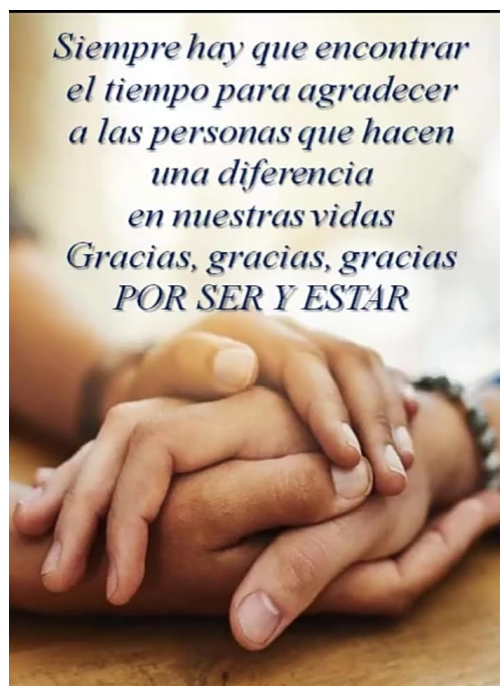
Un día del amigo sin abrazos

El día del amigo es una fecha muy especial para todas y todos, porque consideramos que nuestros afectos son importantes, y porque la amistad nos ayuda a caminar más livianos por la vida al compartir el día a día nuestros buenos y no tan buenos momentos.

Este año fue muy distinto, tuvimos que adaptarnos e incorporar nuevas formas de saludarnos. Aprendimos más a comunicarnos sin expresarnos con contacto, muy difícil para nosotros que estamos acostumbrados al abrazo, al beso, a vernos, a la mano en el hombro, al apretón de manos, en fin, al contacto permanente. Somos naturalmente expresivos y este año tuvimos que contenernos y conformarnos solamente con saludarnos con el codo, con vernos a través de pantallas y a no reunirnos más de 6 en una mesa.

Un año que afianzó lazos y amistades de siempre, las verdaderas, quedando atrás las que no tenían una buena base. Y así, un mensaje, una frase, un video empezaron a llenar nuestros días y a sanar, de alguna manera, nuestras almas.

Dicen que "los amigos siempre están", a pesar de la distancia y de los contratiempos. Y así es también este año, con tecnología que acerca, es cierto, pero que para muchos no fue suficiente.



Ojalá vuelva pronto el momento en que podamos expresarnos libremente y volver a fundirnos en un abrazo de amistad.

¡FELIZ DÍA DE LA AMISTAD!

Andrea Baudino recibió un reconocimiento por su desempeño laboral

La Directora del Registro, Dra. Paula Alfonso, realizó un agradecimiento y reconocimiento por escrito de la funcionaria **Andrea Baudino** por su buen desempeño laboral en el equipo de apoyo del área de Mesa de Entradas Única. Dicha actividad consiste en la carga de documentación que ingresa a través del buzón, conforme a la Resolución de Dirección N°205, desde el 4 de setiembre hasta la fecha.

Dicho reconocimiento se originó a raíz del agradecimiento presentado por escrito por la Esc. Sandra

Galeano de Zaragoza ante el profesionalismo de Andrea para dar curso a unos trámites presentados oportunamente. “Valoro su actitud, Dra. Paula Alfonso y la de la Sra. Andrea ha sido un gesto de respeto y comprensión. Sé que muchas veces la conducta de algunos profesionales roza la irrespetuosidad, y aún así Ud. y su personal continúan con la mejor actitud para servir al notariado”, expresó en forma contundente la escribana.

¡Felicitaciones!



Ref: Reconocimiento agente Andrea Baudino

Mendoza, 5 de octubre de 2020.

SEÑOR DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PODER JUDICIAL DE MENDOZA
Lic. Hugo Correa

S. _____ D.

Dra. Paula Alfonso, Directora de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1ª, 3ª y 4ª C. Judicial, se dirige a Usted, a fin de solicitarle se deje constancia en la foja de servicio de la agente **ANDREA LILIANA BAUDINO**, Legajo no. 2941, mis felicitaciones y agradecimiento por su desempeño laboral en su rol del equipo que colabora con Mesa de Entradas Única en la tarea de carga de documentación que ingresa a través del Buzón que fue implementado por Resolución de Dirección n° 205 desde el 4 de setiembre de 2020 hasta la fecha.

Se acompaña nota de agradecimiento de la notaría Sandra Galeano de Zaragoza destacando su buena atención, mejor actitud, respeto y comprensión en su prestación del servicio a los usuarios.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy cordialmente.

DEL PÁBLO ALFONSO de SARAVIA BRUN
Directora

Leandro busca nuevos destinos laborales



Este mes despedimos a una gran persona en informática registral. Nos dejó LEANDRO SORIANO. Pero nos dejó su amabilidad, su capacidad para trabajar y acompañar a todos sus compañeros en las tareas diarias del equipo informático. Durante mucho tiempo compartimos sus alegrías, sus tristezas, sus logros y debido al aislamiento no pudimos compartir su mas preciada alegría que fue, ser PAPA, el 24 de Julio de este año tan especial llegó AMBAR. Vamos a recordarlo no solo por

sus aportes informáticos, sus conocimientos, su capacidad por aprender nuevas tecnologías y aplicarlas al servicio del Registro, sino por su gran compañerismo y amistad. Vamos a extrañar las reuniones con asados de por medio y buenas picadas. Le deseamos a Leandro lo mejor en su nueva etapa y que alcance todos los objetivos que se proponga.

Ricardo Moyano
Jefe del Área
de Informática Registral

CUMPLEAÑOS

Julio

01/07 – Juan Ignacio Bedatou
08/07 – Marcos Ciullini
09/07 – Claudia Ferrero y Jorge Gómez
10/07 – Carlos Arias
Mabel Lorente
11/07 – Ana Jéssica Turros
12/07 – Alejandro Zapata
19/07 – Rosana Aguirre
24/7- Graciela Cáceres
26/07 – Estela González
28/07 – Ricardo Moyano y Oscar Quatrini

Agosto

04/08 – Lucrecia Escayol
12/08 – Viviana Cáceres
18/08 – Natacha Mañanet
19/08 – Roberto Peppa
26/08 – Rubén Mercado
28/08 – María Lila Oyarce

Setiembre

02/09 – Andrea Baudino y Adrián Riveros
03/09 – Melisa Quiroga
09/09- Evelyn Magallanes
09/09- Cecilia Longhin
12/09 – Raúl Varela
13/09 – Yasmín Atur
15/09 – Adriana Albornoz
16/09 – Analía Cárdenas
17/09 - María Guajardo
21/09 – Juan Francisco Marziali
26/09 – Raúl Guillot y Mariana Mora, Claudia Lillo
27/09- Javier Fiorens
28/09 – Roberto Robello
29/09 – Eliana Cagliari y Darío Villegas

NACIMIENTOS

El 24 de julio nació Ambar, hija de Leandro Soriano, del área Informática Registral.

El 12 de mayo nació Pilar, hija de Amira Riquelme del área de Folio Real.



¡¡FELICITACIONES!!

Boletín N°27 Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial 1º, 3º y 4º Circunscripción Judicial

Diseño y Redacción:
Lic. Laura Yañez
Lic. Mariana Vázquez
Supervisión:
Dra. Paula Alfonso

Colaboradores
María José Rauek
Celia Ridi
Mariela Maradona
Andrea Baudino
David Adrover
Claudia Rivero
Julieta Morón
Mabel Lorente
Ricardo Moyano
Carlos Carmona